

do lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Bermejo

Nicanor del Solar

D. E. Palacio

J. Figueroa
Embaralia
 Secretario

En Buenos Aires a veinte y seis de Diciembre de mil novecientos diez y seis, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bermejo, y los Señores Ministros Doctores Don Nicanor González del Solar, Don Camasó E. Palacio y Don José Figueroa Alcorta, acordaron designar para el servicio de los Jueces Letrados del Territorio de la Pampa Central, durante la Feria de Enero próximo, al Juez Doctor Don J. Alfredo Torres con el secretario o secretarios que designe.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Bermejo

Nicanor del Solar

D. E. Palacio

J. Figueroa
Embaralia
 Secretario